



**ACTA DE LA 25ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, que fue convocada para que tuviera verificativo el día 16 dieciséis de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro a las 10:00 diez horas, en la Sala de juntas de la Dirección de Administración, situada al interior del edificio central de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, ubicada en el Bulevar Manuel Gómez Azcárate número 150, Segunda Sección de la Colonia Himno Nacional de esta Ciudad Capital; estando reunidos los servidores públicos: LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA, adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, y Suplente del Presidente del Comité; LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Titular de la Unidad de Transparencia, y Secretaria Técnica del Comité; LIC. JESSICA PUENTE NÚÑEZ, adscrita a la Dirección de Planeación y Evaluación y Vocal Suplente del Comité de Transparencia; LIC. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ, Coordinadora de Archivos y Vocal del Comité; LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA, Secretario Particular del Despacho del Titular y Vocal del Comité; se procede bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número CGP-RYC-A0290/2024-2025, signado por el LIC. KEVIN FABIÁN ELIAS ALFARO, Jefe del Departamento de Registro y Certificación, perteneciente a la Dirección de Planeación y Evaluación, presentado en la Unidad de Transparencia el día 10 diez de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente número 317/0342/2024 del índice de la Unidad de Transparencia; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- IV. Análisis del oficio número CGP-RYC-A0320/2024-2025, signado por el LIC. KEVIN FABIÁN ELIAS ALFARO, Jefe del Departamento de Registro y Certificación, perteneciente a la Dirección de Planeación y Evaluación, presentado en la Unidad de Transparencia el día 11 once de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente número 317/0340/2024 del índice de la Unidad de Transparencia; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- V. Cierre de Sesión.

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lista de asistencia y verificación de quórum. En este acto, la Licenciada XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, hace circular para su firma la lista de asistencia a los servidores públicos presentes; para posteriormente declarar la validez de la sesión por estar presentes y/o representados la totalidad de sus miembros. (Anexo 1)

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura y Aprobación del Orden del día. Toma la palabra la Licenciada MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA, quien, en suplencia del Presidente de este Comité, procede a dar lectura al orden del día y lo pone a consideración del resto de los integrantes para su anuencia; Acto seguido, los integrantes de este Órgano aprueban por unanimidad de votos el orden del día y se procede al desahogo del siguiente punto. (Anexo 2)

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. - Análisis del oficio número CGP-RYC-A0290/2024-2025, signado por el LIC. KEVIN FABIÁN ELIAS ALFARO, Jefe del Departamento de Registro y Certificación, perteneciente a la Dirección de Planeación y Evaluación, presentado en la Unidad de Transparencia el día 10 diez de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente número 317/0342/2024 del índice de la Unidad de Transparencia; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia. Visto el contenido del oficio de cuenta, y analizados el documento que se acompaña, este Comité con fundamento en el artículo 52 fracción II de la Ley de Transparencia Local, **Nombre de Alumnos**, que obran respectivamente en el documento consistente en: **Listado de Alumnos con registro y antecedente validado en el Departamento de Registro y Certificación, de la Licenciatura en Medicina, ofertada en su momento por la Universidad Potosina;** requeridos con motivo de la solicitud de acceso a la información con número de expediente 317/0342/2024 del índice interno de la Unidad de Transparencia. En consecuencia, se aprueba la clasificación de los referidos datos personales con carácter de confidencial y se aprueba la versión pública correspondiente. En ese tenor, por unanimidad de votos, se emite el correspondiente acuerdo de clasificación de información como confidencial, por los motivos y fundamentos expuestos en su contenido, mismo que se anexan a la presente acta, el cual deberá ser notificado por conducto de la Secretaria Técnica de este Órgano, para que surta los efectos administrativos conducentes. SE ACUERDA (Anexo 3)



PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA. – Análisis del oficio número CGP-RYC-A0320/2024-2025, firmado por el LIC. KEVIN FABIÁN ELIAS ALFARO, Jefe del Departamento de Registro y Certificación, perteneciente a la Dirección de Planeación y Evaluación, presentado en la Unidad de Transparencia el día 11 de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente número 317/0340/2024 del índice de la Unidad de Transparencia; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia. Visto el contenido del oficio de cuenta, y analizado el documento que se acompaña, este Comité con fundamento en el artículo 52 fracción II de la Ley de Transparencia Local, determina por unanimidad de votos Revocar la clasificación invocada por el área administrativa de referencia, puesto que se advierte que en el caso que se analiza el dato que refiere no es considerado como confidencial, toda vez que el nombre, la firma y la rúbrica de una persona física, que actúe como representante o apoderado legal de un tercero que haya celebrado un acto jurídico, con algún sujeto obligado, es información considerada pública; lo anterior con sustento en el criterio SO/001/2019, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En consecuencia, se instruye a la Secretaria Técnica a fin de que notifique la presente determinación al área administrativa solicitante, con el objeto de que se haga la entrega de forma íntegra de los documentos requeridos en la solicitud 317/0340/2024, del índice de este sujeto obligado. SE APRUEBA


PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA. – Cierre de Sesión. Siendo todos los puntos a tratar y una vez que se aprueba por unanimidad de votos el presente instrumento, se da por concluida la sesión, siendo las 10:36 diez horas con treinta y seis minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Se expide la presente en 02 dos tantos originales, uno para el debido archivo de este Comité, y el restante para la entrega respectiva al solicitante.


LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA
Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia


LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia


LIC. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ
Vocal del Comité de Transparencia


LIC. JESSICA PUENTE NÚÑEZ
Suplente de Vocal del Comité de Transparencia


LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA
Vocal del Comité de Transparencia



S.E.G.E.
**COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

Las firmas contenidas en la presente foja, corresponden al Acta levantada con motivo de la Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, celebrada el día 16 de octubre del año 2024 veinticuatro.



LISTA DE ASISTENCIA

Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, celebrada el día 16 dieciséis de octubre de 2024.

<p>MTRO. LUIS FRANCISCO CONTRERAS TURRUBIARTES Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia</p>	
<p>LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA Suplente del Presidente del Comité de Transparencia</p>	
<p>LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia</p>	
<p>LIC. REYNA LETICIA REYES ALONSO Suplente de la Secretaría Técnica del Comité</p>	
<p>LIC. JOSÉ GERARDO PERDOMO QUINTERO Director de Planeación y Evaluación y Vocal del Comité de Transparencia</p>	
<p>LIC. JESSICA PUENTE NÚÑEZ Vocal Suplente</p>	
<p>LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA Secretario Particular del Despacho del Titular y Vocal del Comité de Transparencia</p>	
<p>LIC. MA. GUADALUPE OLVERA ESTRADA Vocal Suplente</p>	
<p>LIC. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ Coordinadora de Archivos y Vocal del Comité de Transparencia</p>	
<p>LIC. MARTHA RANGEL ZAVALA Vocal Suplente</p>	

2024, "Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"



Octubre 14, de 2024

LIC. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ
Coordinadora de Archivos; y
Vocal del Comité de Transparencia
Presente. –

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 25ª Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, misma que tendrá verificativo el día 16 dieciséis de octubre del año actual en punto de las 10:00 horas, en la sala de juntas de Telesecundarias, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número CGP-RYC-A0290/2024-2025, signado por el LIC. KEVIN FABIÁN ELIAS ALFARO, Jefe del Departamento de Registro y Certificación, perteneciente a la Dirección de Planeación y Evaluación, presentado en la Unidad de Transparencia el día 10 diez de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente número 317/0342/2024 del índice de la Unidad de Transparencia; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- IV. Análisis del oficio número CGP-RYC-A0320/2024-2025, signado por el LIC. KEVIN FABIÁN ELIAS ALFARO, Jefe del Departamento de Registro y Certificación, perteneciente a la Dirección de Planeación y Evaluación, presentado en la Unidad de Transparencia el día 11 once de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente número 317/0340/2024 del índice de la Unidad de Transparencia; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- V. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que, en caso de ausencia, podrá ser suplida durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.



Atentamente

S.E.G.E.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 SAN LUIS POTOSÍ

LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretaria Técnica del Comité

L'XMGR/tya



2024, "Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

Blvd. Manuel Gómez Azcárate 150, Col. Himno Nacional Segunda Sección, C.P. 78369, San Luis Potosí S.L.P. Teléfono (444) 499 8000

slp.gob.mx/sege



Unidad de Transparencia
Oficio UT-1718/2024
Asunto: Comité de Transparencia

Octubre 14, de 2024

MTRO. LUIS FRANCISCO CONTRERAS TURRUBIARTES
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos; y
Presidente del Comité de Transparencia
Presente. -

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 25ª Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, misma que tendrá verificativo el día 16 dieciséis de octubre del año actual en punto de las 10:00 horas, en la sala de juntas de Telesecundarias, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número CGP-RYC-A0290/2024-2025, signado por el LIC. KEVIN FABIÁN ELIAS ALFARO, Jefe del Departamento de Registro y Certificación, perteneciente a la Dirección de Planeación y Evaluación, presentado en la Unidad de Transparencia el día 10 diez de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente número 317/0342/2024 del índice de la Unidad de Transparencia; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- IV. Análisis del oficio número CGP-RYC-A0320/2024-2025, signado por el LIC. KEVIN FABIÁN ELIAS ALFARO, Jefe del Departamento de Registro y Certificación, perteneciente a la Dirección de Planeación y Evaluación, presentado en la Unidad de Transparencia el día 11 once de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente número 317/0340/2024 del índice de la Unidad de Transparencia; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia
- V. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que, en caso de ausencia, podrá ser suplido durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

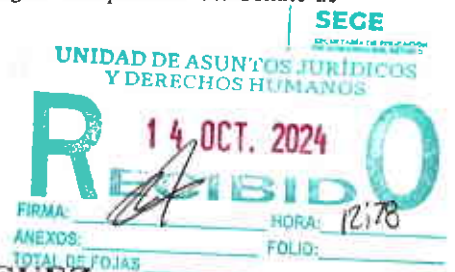
Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente



S.E.G.E.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAN LUIS POTOSÍ

LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretaria Técnica del Comité
LXMGR/alm



2024, "Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"



Octubre 14, de 2024

LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA
Secretario Particular del Despacho del Titular; y
Vocal del Comité de Transparencia
Presente

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 25ª Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, misma que tendrá verificativo el día 16 dieciséis de octubre del año actual en punto de las 10:00 horas, en la sala de juntas de Telesecundarias, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número CGP-RYC-A0290/2024-2025, firmado por el LIC. KEVIN FABIÁN ELIAS ALFARO, Jefe del Departamento de Registro y Certificación, perteneciente a la Dirección de Planeación y Evaluación, presentado en la Unidad de Transparencia el día 10 diez de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente número 317/0342/2024 del índice de la Unidad de Transparencia; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- IV. Análisis del oficio número CGP-RYC-A0320/2024-2025, firmado por el LIC. KEVIN FABIÁN ELIAS ALFARO, Jefe del Departamento de Registro y Certificación, perteneciente a la Dirección de Planeación y Evaluación, presentado en la Unidad de Transparencia el día 11 once de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente número 317/0340/2024 del índice de la Unidad de Transparencia; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- V. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que, en caso de ausencia, podrá ser suplido durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente



S.E.C.E.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAN LUIS POTOSÍ

LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretaria Técnica del Comité
LXMGR/ta

2024, "Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"



Unidad de Transparencia
Oficio UT-1717/2024
Asunto: Comité de Transparencia.

Octubre 14, de 2024

LIC. JOSÉ GERARDO PERDOMO QUINTERO
Director de Planeación y Evaluación;
y Vocal del Comité de Transparencia
Presente. -

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 25ª Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, misma que tendrá verificativo el día 16 dieciséis de octubre del año actual en punto de las 10:00 horas, en la sala de juntas de Telesecundarias, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número CGP-RYC-A0290/2024-2025, signado por el LIC. KEVIN FABIÁN ELIAS ALFARO, Jefe del Departamento de Registro y Certificación, perteneciente a la Dirección de Planeación y Evaluación, presentado en la Unidad de Transparencia el día 10 diez de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente número 317/0342/2024 del índice de la Unidad de Transparencia; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- IV. Análisis del oficio número CGP-RYC-A0320/2024-2025, signado por el LIC. KEVIN FABIÁN ELIAS ALFARO, Jefe del Departamento de Registro y Certificación, perteneciente a la Dirección de Planeación y Evaluación, presentado en la Unidad de Transparencia el día 11 once de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente número 317/0340/2024 del índice de la Unidad de Transparencia; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- V. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que, en caso de ausencia, podrá ser suplido durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente



S.E.G.E.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAN LUIS POTOSÍ

LIC. XIMENA MONSERRAT GONZALEZ RODRIGUEZ
Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretaria Técnica del Comité

LXMG/rdh



2024, "Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

Divd. Manuel Gómez Azcárate 150, Col. Himno Nacional Segunda Sección, C.P. 78369, San Luis Potosí S.L.P. Teléfono (444) 499 8000

slp.gob.mx/sege